

# ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD

## Acta N° 001-2018

En las instalaciones del Ministerio de Salud, siendo las 10:30 horas del día 14 de marzo de 2018, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno del MINSA (en adelante CCI MINSA) designados mediante Resolución Ministerial N° 430-2017/MINSA.

### AGENDA:

1. Inducción sobre el Sistema de Control Interno (en adelante SCI)
2. Acciones realizadas para la implementación del SCI
3. Revisión, análisis y aprobación del Diagnóstico del SCI
4. Entrega del proyecto del Plan de trabajo para el cierre de brechas y la política de Gestión de Riesgos en el marco del SCI

### DESARROLLO:

Encontrándose presente cuatro (04) miembros titulares y tres (03) miembros suplentes del CCI MINSA, así como el representante del Órgano de Control Institucional (OCI) del MINSA en su calidad de veedor, la Presidente del CCI MINSA dio por iniciada la sesión.

Acto seguido el Secretario Técnico del CCI MINSA expuso los puntos de la agenda, haciendo ver que a la fecha se ha culminado con las tres actividades de la Etapa I (Acciones Preliminares) y una actividad de la Etapa II (Programa de Trabajo para el Diagnóstico del Sistema de Control Interno en el MINSA), señalando que es necesario la aprobación del Diagnóstico del SCI.

Posteriormente, se pasó hacer una breve inducción sobre el SCI e informar las acciones de sensibilización y capacitación que se han ejecutado en cumplimiento del Plan de Sensibilización y Capacitación en SCI y las acciones realizadas en los últimos meses para poder avanzar con la formulación del Diagnóstico del SCI, y se comunicó las acciones previstas a realizarse en el presente año.

Asimismo, se entregó a los presentes una versión inicial del proyecto del Plan de Trabajo para el cierre de brechas identificadas en el Diagnóstico del SCI y de la Política de Gestión de Riesgos, señalando que en la siguiente semana se va coordinar reuniones de trabajo con diversos órganos del MINSA para socializar el citado proyecto de Plan de Acción.


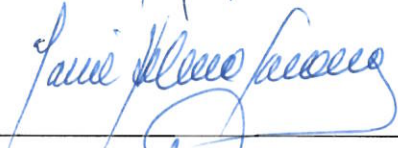




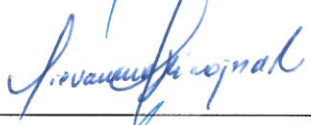
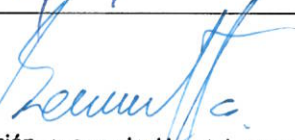
En el marco del punto 3 de la agenda, los miembros titulares y suplentes del CCI de la Sede Central, analizaron y expusieron sus apreciaciones al Diagnóstico del SCI presentado; a partir de ello se tuvo un debate en torno a la incorporación de los aportes presentados por los miembros del CCI al documento, recomendando realizar los ajustes al mismo, para que se proceda con la aprobación respectiva.

Finalmente, se propuso continuar con las acciones y coordinaciones necesarias para la aprobación del Proyecto Plan de Trabajo para el cierre de brechas identificadas en el Diagnóstico del SCI y hacer de conocimiento del Ministro de Salud la aprobación del Diagnóstico del SCI.

## ACUERDOS

1. Aprobar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Administración Central – MINSA, documento base en torno al estado situacional del SCI.
2. Que la Secretaría General ponga de conocimiento al Ministro de Salud la aprobación del Diagnóstico del Sistema de Control Interno y a través de la Secretaría Técnica del SCI se registre la información en el Aplicativo Informático de Seguimiento y Evaluación del SCI a cargo de la Contraloría General de la República.
3. Encargar a la Secretaría Técnica del SCI conducir las acciones necesarias para la formulación y coordinación de la propuesta presentada del Plan de trabajo para el cierre de brechas identificadas en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno, para su posterior aprobación por parte del Comité de Control Interno de la Sede Central.

Siendo las 12:00 horas, se dio por levantada la sesión y firman la presente acta en señal de conformidad de los miembros.

Miembros presentes	Firma
1. Rocío Espino Goycochea Secretaria General, quien lo preside	
2. María Helena Saravia Benavides Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	
3. Karla Romero Sánchez Directora General de la Oficina General de Administración	
4. Juan Carlos Pasco Herrera Director Ejecutivo de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción, Secretario Técnico	
5. Darwin Emilio Hidalgo Salas Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica	
6. Teresa Angelica Velásquez Bracamonte Directora Ejecutiva de la Oficina de Organización y Modernización	
7. Giovanna Raquel Hinojosa Rojas Directora Ejecutiva de la Oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano	
8. Felipe Gordillo Fiestas Represente del Órgano de Control Institucional (Veedor del CCI MINSA)	

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.